

INFORME DE GERENTE

A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía Rio Cuasa SA

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía Rio Cuasa SA y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes rindo a ustedes el informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Referente a los Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a emitir el siguiente informe del año 2017.

1. La Gerencia de la Compañía ha cumplido y hecho cumplir con la disposición de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2017, enmarcado su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa cumplió con todas las leyes emitidas por el Gobierno en el caso de empleados por lo tanto no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente.
3. La Compañía cumplió con todas las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al SRI toda la información solicitada.
4. Se presentó los Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
5. Para el año 2017 la compañía presenta una Perdida de \$ 3.041.37.

Los Estados Financieros están totalmente de acuerdo con los libros de Contabilidad y con los comprobantes registrados en el año indicado, sin que tenga que hacer ninguna observación al respecto.

Atentamente



Macías Alcivar Eudoro Calixto
GERENTE